



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.



Guadalajara, Jalisco a 30 de abril de 2021
DGP/667/2021

Asunto: Otorgamiento de Pensión

Victoria

TOPE *12:50hrs CLANEXO*
Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa
Coordinador General de Admón. e Innovación Gubernamental
Oficina 35
Municipio de Zapopan
Avenida Hidalgo 151
Centro, C.P. 45100

Por acuerdo del Consejo Directivo y para los efectos legales de los artículos 25, 28, 39, 41 y 43 de la derogada Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, me permito anexar relación de los trabajadores adscritos a la Entidad Pública Patronal que Usted dignamente representa y empezarán a recibir su pago en esta Institución a partir del día 1º de mayo de 2021.

Al hacer de su conocimiento lo anterior, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Atentamente

Mtra. Karina Livier Macías Guzmán
Directora General de Prestaciones



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

DIR. GENERAL DE PRESTACIONES

c.c. minuta

LA/AG/rmsh



0214

Recibí
Victoria Valdemama
04/05/2021 10:43 a.m.



NUEVOS PENSIONADOS A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2021

MUNICIPIO DE ZAPOPAN

Patente	Nombre	Modalidad de Pensión
<u>DIR DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARRERA POLICIAL</u>		
<u>DIR OPERATIVA DE LA COMISARIA GRAL DE SEGURIDA PUB</u>		
<u>DIR OPERATIVA DE LA COMISARIA GRAL SEG PUB</u>		
<u>DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO</u>		
04748700	CORVERA MARQUEZ HECTOR RAUL	JUBILACION
<u>DIRECCION DE OPERACIONES</u>		
04761800	AGUILAR NOVOA MIGUEL ANGEL	INVALIDEZ RIESGO DE
<u>DIRECCION DE PAVIMENTOS</u>		
04750800	GARCIA MORENO GARCIA ISMAEL	JUBILACION
Total de Pensionados	6	